



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
29 SEP 2009	
Recibido.....	Hs.
Exp: N°.....	S.F.F.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe declara de **INTERÉS LEGISLATIVO** al **I Congreso Escolar Regional "Proyectando Caminos Hacia Una Alimentación Ecológica" - Alimentación Autogenerada - Energía Solar y Calidad de Vida**, a llevarse a cabo en los distritos de Murphy y Venado Tuerto, Departamento General López, durante los días miércoles 14 y jueves 15 de octubre del corriente año.

JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL

Señor Presidente:

El Área Energías Renovables y Sustentabilidad de la Municipalidad de Venado Tuerto junto a la Comuna de Murphy han organizado el Primer Congreso Escolar Regional "**Proyectando Caminos Hacia Una Alimentación Ecológica**" - Alimentación Autogenerada - Energía Solar y Calidad de Vida, especialmente dirigido a los alumnos de nivel Inicial, Primario, Secundario, Terciario y Enseñanza Especial que estén abordando la temática de manera curricular o extracurricular.

Los objetivos del congreso de marras pasan por "Identificar contenidos y acciones necesarias para la subsistencia saludable", "Establecer redes de trabajo sustentable" y "Socializar experiencias y reflexiones con efecto multiplicador".

Para ello durante las dos jornadas se desarrollarán ponencias a cargo de los mismos alumnos, habrá exposición de trabajos y equipos, se ofrecerán demostraciones de cocción solar y manejo de equipos (secaderos, cocinas parabólicas, cocinas portátiles, hornos, pancheras, colectores solares, etcétera), se exhibirán luminarias y farolas solares, y también habrá conferencias a cargo de especialistas que abordarán temas vinculados a los mitos alimentarios, la nutrición, educación en el consumo y cocción solar.

La actividad que tendrá lugar en el Centro Cultural Municipal de Venado Tuerto y en el Centro de Cultural de Murphy, el primero y segundo día respectivamente, cuenta con el apoyo institucional de la Fundación Essen por una alimentación infantil saludable, la Fundación de Investigaciones Energéticas y Medioambientales de Rosario, la AMSAFE del Departamento General López, Semillero y Criadero Don Atilio, el Ministerio de Educación de la Provincia, entre otros.

Por lo expuesto solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Declaración.

JORGE LAGNA
Diputado Provincial
BLOQUE SANTA FE FEDERAL